

MEGACABLE ANUNCIA LA RATIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Guadalajara, Jalisco a 6 de septiembre de 2022. Megacable Holdings S.A.B. de C.V. (BMV: MEGA.CPO) informa que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, por recomendación del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración, en su sesión del 25 de agosto de 2022, ratificó la designación de la Firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como despacho encargado de la prestación de los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos de las empresas de Grupo Megacable para el ejercicio 2022.

Se adjunta la copia autenticada por el Secretario del Consejo de Administración de la Emisora, relativa al acuerdo por el cual dicho Órgano aprueba la ratificación del Despacho y el extracto del acta que hace referencia a este punto.

Acerca de Megacable

Megacable es uno de los operadores de Telecomunicaciones por cable más grande de México con base en número de suscriptores, así como uno de los principales proveedores de servicios de Internet de alta velocidad y telefonía fija por cable.

La Compañía tiene presencia en 31 estados del país y en más de 400 municipios entre los que destacan Guadalajara, Puebla, Toluca, León, Veracruz, Hermosillo, Culiacán, Morelia, Querétaro y Torreón. Al cierre de junio 2022, Megacable cuenta con cerca de 4 millones de suscriptores de Internet de banda ancha, más de 3.5 millones de TV por Cable y más de 3 millones en el servicio de telefonía. La red de Megacable se extiende por más de 69.3 mil kilómetros, cubriendo más de 10.1 millones de hogares.



BOLSA MEXICANA DE VALORES

Presente.

El suscrito en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Emisora MEGA.CPO, hago constar a Ustedes lo siguiente:

Que el día 25 de Agosto de 2022, se celebró Sesión de Consejo de Administración, en la que entre otros, se acordó DESIGNAR y RATIFICAR a la Firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para prestar los servicios de Auditoría Externa a las empresas del Grupo Megacable, es decir, Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, de la cual se acompaña a la presente el extracto de las resoluciones tomadas.

Guadalajara, Jalisco a 30 de Agosto de 2022.

C.P. Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración
de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

Extracto del Acta de la sesión del Consejo de Administración de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. del 25 de agosto de 2022:

“SEXTA.- Se aprobó la propuesta presentada por el Comité de Auditoría de ratificar a la Firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para que sea esta quien continúe prestando los servicios de Auditoría Externa a las empresas del Grupo Megacable, es decir, Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, siendo el Titular el Socio C.P. Jorge Oracio Pérez Zermeño como Socio Auditor; en virtud de que la misma demostró las calificaciones y experiencia necesarias para prestar dicho servicio, al igual que una propuesta económica razonable.”